



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. JAIME DE BERENGUER DE SANTIAGO, Diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 206** del Reglamento de la Asamblea, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la **PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL 64/21 RGEF 4521** presentada por el Grupo Parlamentario Socialista sobre la incoación del expediente para declarar como Bien de Interés Cultural al conjunto de los elementos que conforman el pasado industrial de Valdemorillo ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Madrid, 24 de febrero de 2021

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

EL DIPUTADO



Jaime de Berenguer de Santiago



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

Enmienda 1 de adición:

Se adiciona el siguiente punto 5 a la PNL original:

"5- "Explotación de caolín, "La Agujera", primea explotación de la Sociedad del Aulencia, para la fabricación de loza."

Enmienda 2 de adición:

Se adiciona el siguiente punto 6 a la PNL original:

"6- "Lavadero de caolín que aún se percibe en la mina denominada Navarredonda, que consta de tres pilas de piedra a distinto nivel, donde se vertía el mineral mezclado con agua y donde se dejaba reposar durante varias horas para su sedimentación, una parte esencial en el proceso de fabricación de loza."